

SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2018.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN, CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

2. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA CONDONACIÓN TOTAL DE LOS ADEUDOS A LOS USUARIOS FINALES DEL SERVICIO DOMÉSTICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE DIVERSOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, Y LA ELIMINACIÓN DE LA TARIFA DOMÉSTICA DE ALTO CONSUMO; Y ANALIZAR Y ESTABLECER AJUSTES TARIFARIOS PREFERENCIALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS. PRESENTADO POR EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO LUIS FERNANDO ESPINOSA CHACÓN, DIRECTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DE LA CIUDADANA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

5. ASUNTOS GENERALES.